

Atención de solicitudes

05/14/2021 11:07:13

[FAQ Article Print](#)

Category:	Mesa de ayuda - UI	Votes:	0
State:	public (all)	Result:	0.00 %
Language:	es	Last update:	14:58:25 - 03/01/2021

Symptom (public)

Trabajador del IPD presenta dificultades que involucran sistemas y servicios, dificultando sus funciones administrativas.

Problem (public)

Trabajador del IPD requiere atención de carácter tecnológico que involucran sistemas y servicios.

Solution (public)

Para poder acceder a este soporte tecnológico, el trabajador del IPD debe tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Toda solicitud debe realizarse al correo electrónico mesadeayuda@ipd.gob.pe
- Es necesario incluir en la solicitud el número de teléfono para posibles coordinaciones.

Atentamente,
Oficina General de Administración
Unidad de Informática